Resolución N° 163 /10

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIO", DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 24/2010 DE LA AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO.

Asunción, 17 de noviembre de 2010

VISTO: La Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto N° 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones, la Resolución AGPE N° 82/09 y el Informe del Comité de Evaluación; y,

CONSIDERANDO: Que la Ley N° 2.051/03, Título Tercero DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, Capítulo Primero, Generalidades, en el Art. 16 establece los Tipos de Procedimientos para las Contrataciones Públicas.

Que los tipos de procedimientos de contratación se hallan reglamentados en el Decreto N° 21.909/03, Reglamentario de la Ley N° 2.051/03, Título III PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN.

Que el Comité de Evaluación, conformado por Resolución N° 82, de la Auditoría General del Poder Ejecutivo, de fecha 2 de junio de 2009, ha recomendado la adjudicación del llamado a **Contratación Directa N° 24/10 "Mantenimiento y reparación de Edificio"**, a través del Informe de Evaluación N° 25/2010, a la firma **EMTEC de Jorge Rolando Cáceres Rojas,** por presentar el precio más bajo y ajustarse a las especificaciones técnicas;

Econ. Cinda . Ma. Espedes
Secretaria General
Auditoría General del Poder Ejecutivo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO - AUDITOR GENERAL DEL PODER EJECUTIVO
RESUELVE:

Art. 1°.-Adjudicar el **"Mantenimiento y Reparación de Edificio"**, del llamado a **Contratación Directa N° 24/10,** a la firma **EMTEC de Jorge Rolando Cáceres Rojas,** por un monto de **G. 45.526.000 (Guaraníes cuarenta y cinco millones quinientos veintiséis mil)**, IVA incluido -

Art. 2°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

Econ. Alberto Cabrera Villalba
Ministro - Auditor General del Poder Ejecutivo